



RESOLUCION HCD N° 289/2004

VISTO

Que el 15 del corriente vence la designación interino del Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA;

CONSIDERANDO

Que es necesario disponer su prórroga para la continuidad de las labores docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar con carácter interino, por el lapso 16 de diciembre de 2004 al 31 de marzo de 2005 la designación del Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (legajo 37.024) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (Cód. 113/18).

ARTICULO 2°.- El Dr. Acosta continuará ocupando un cargo vacante por licencia sin goce de haberes de su titular.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

  
Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.